

Cádiz, 15 de enero de 2007

Estimado/a amigo/a:

La Confederación de Empresarios de la provincia de Cádiz (CEC) y el GRUPO BUREAU VERITAS (Bureau Veritas Español, S.A. y Bureau Veritas Certification), han suscrito un **Convenio de Colaboración** para la formación y certificación de las empresas asociadas a la CEC, en la Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud.

En este sentido, las empresas asociadas tendrán un **10% de bonificación** en el coste de **actividades de Formación** realizadas por Bureau Veritas Español, S.A, y podrán disfrutar de una reducción de precios en los Servicios de Certificación de los Sistemas de Gestión realizados por Bureau Veritas Certification, que incluye las auditorías iniciales de certificación y las de seguimiento de la ISO 9001, la ISO 14001, la OHSAS 18001 y de los SISTEMAS INTEGRADOS. (Véase los precios en las tablas que se anexan).

Para cualquier aclaración o información adicional relacionada con el Convenio, puede contactar con nuestro Gabinete de Asesoramiento Tecnológico, a través de los medios que ponemos a su disposición (Telf.: 956290919; Fax: 956290950.; e-mail: [mgomez@ceccadiz.org](mailto:mgomez@ceccadiz.org)).

En la confianza de que esta iniciativa resulte de su interés y le sea de utilidad, le saluda atentamente;

Javier Sánchez Rojas  
Secretario General de la CEC

## **SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN**

Los Honorarios estimados para los Proyectos de Certificación a las empresas pertenecientes a la CEC, en función del número de trabajadores y actividades, se fijará según la siguiente tabla contemplando estos ya las reducciones establecidas.

### **AUDITORIA INICIAL CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000**

<i>Nº EMPLEADOS</i>	<i>Nº de jornadas</i>	<i>Honorarios por empresa</i>
1-10	1.5	1.879 Euros + IVA
11-25	2	2.499 Euros + IVA
26-45	2.5	2.906 Euros + IVA
46-65	3.5	3.720 Euros + IVA

### **VISITAS DE SEGUIMIENTO CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000**

En todos los casos las visitas de seguimiento serán anuales, con un coste por visita de:

<i>Nº EMPLEADOS</i>	<i>Nº de jornadas</i>	<i>Honorarios por empresa</i>
1-65	1	875 Euros + IVA

### **AUDITORIA INICIAL CERTIFICACIÓN ISO 14001:04**

<i>Nº EMPLEADOS</i>	<i>Nº de jornadas</i>	<i>Honorarios por empresa</i>
1-10	2	2.148 Euros + IVA
11-30	4	3.832 Euros + IVA
31-65	5	4.673 Euros + IVA

### **VISITAS DE SEGUIMIENTO CERTIFICACIÓN ISO 14001:04**

En todos los casos las visitas de seguimiento serán anuales, con un coste por visita de:

<i>Nº EMPLEADOS</i>	<i>Nº de jornadas</i>	<i>Honorarios por empresa</i>
1-30	1	905 Euros + IVA
31-65	1.5	1.357,50 Euros + IVA

### **AUDITORIA INICIAL CERTIFICACIÓN OHSAS 18001**

<i>Nº EMPLEADOS</i>	<i>Nº de jornadas</i>	<i>Honorarios por empresa</i>
1-35	3	2.990 Euros + IVA
36-60	4	3.832 Euros + IVA
61-65	5	4.673 Euros + IVA

### **VISITAS DE SEGUIMIENTO CERTIFICACIÓN OHSAS 18001**

En todos los casos las visitas de seguimiento serán anuales, con un coste por visita de:

<i>Nº EMPLEADOS</i>	<i>Nº de jornadas</i>	<i>Honorarios por empresa</i>
1-35	1	905 Euros + IVA
36-65	2	1.810 Euros + IVA

### **AUDITORIA INICIAL CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000, ISO 14001:04 Y OHSAS 18001 (SISTEMA INTEGRADO)**

<i>Nº EMPLEADOS</i>	<i>Nº de jornadas</i>	<i>Honorarios por empresa</i>
1-10	5	4.720 Euros + IVA
11-25	6	5.571 Euros + IVA
26-45	7.5	6.847 Euros + IVA
46-65	8.5	7.698 Euros + IVA

### **VISITAS DE SEGUIMIENTO CERTIFICACIÓN ISO 9001:2000, ISO 14001:04 Y OHSAS 18001 (SISTEMA INTEGRADO)**

En todos los casos las visitas de seguimiento serán anuales, con un coste por visita de:

<i>Nº EMPLEADOS</i>	<i>Nº de jornadas</i>	<i>Honorarios por empresa</i>
1-65	3	2.640 Euros + IVA

### **RECERTIFICACIÓN ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001 Y SISTEMA INTEGRADO ISO 9001, ISO 14001 Y OHSAS 18001**

Se aplicará un 8% de descuento sobre el total del importe de las Auditorias de Recertificación, excluida las visitas de seguimiento.

Estos presupuestos son válidos exclusivamente para empresas con un solo centro de trabajo (en el caso de las constructoras, las obras no se consideran centros de trabajo). Las empresas con más de un centro de trabajo serán evaluadas individualmente tomando siempre como base el importe estipulado anteriormente.

En el caso de que la empresa tenga diseño, los precios arriba indicados se incrementarán en un 15%.